

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO N° 2561 /
SECCION 1ª.

LA CISTERNA,

24 MAYO 2013

LA ALCALDÍA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS: 1. El Decreto Alcaldicio N° 1454 de fecha 03 de abril de 2013, mediante el cual se convocó a Concurso de selección público abierto de antecedentes para proveer el cargo de Director del Liceo Ciencia y Tecnología de esta comuna.

2. La necesidad de establecer la Comisión calificadora de concurso, en lo que respecta a los funcionarios dependientes del municipio.

3. Que en acto efectuado en el Departamento de Educación el día 30 de abril de 2013 y con la asistencia del Sr. Secretario Municipal, quien actuó como Ministro de Fe, más la presencia del Presidente Comunal del Colegio de Profesores, se procedió a elegir el docente y un reemplazante, de lo cual da cuenta el Acta que se anexa al presente Decreto..

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confieren la ley N°18.695 y el DFL N°1 de 1996, texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Docente, más su reglamento.

DECRETO:

1. ESTABLECESE, el nombre de los docentes titular y reemplazante que integrarán la Comisión Calificadora de Concurso, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 88° del Decreto N° 215 de fecha 05 de enero de 2012.

JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, RAMON FIGUEROA FIGUEROA
COORD. TECNICO (S) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EDUARDO VARGAS MOYA

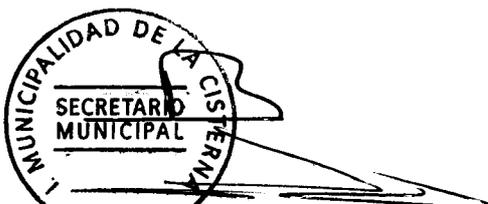
TITULAR
REEMPLAZANTE

DOCENTE ELEGIDO POR SORTEO

JUAN CLAUDIO GONZALEZ POBLETE, LICEO PORTAL
MARIA LUENGO ANABALON, DOCENTE ESCUELA OSCAR ENCALADA

TITULAR
REEMPLAZANTE

2° NOTIFIQUESE, por el Jefe del Departamento de Educación a los docentes individualizados en el presente decreto.



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MANUEL LEONITURRIETA
ALCALDE (S)**

OK
MLI/POF/RFF/EVM/pmg.